

Protocolo para una Educación Física presencial y segura **IES Isabel de España (curso 2020-2021)**

1.- INTRODUCCIÓN

Todo el mundo es consciente de la situación excepcional que nos está tocando vivir debido a la existencia de la COVID- 19. Esto ha supuesto un cambio de nuestras rutinas y hábitos de vida a todos los niveles. La decisión de presencialidad a nivel educativo, hace necesario que se generen procesos y procedimientos específicos que aseguren el bienestar de toda la comunidad educativa, minimizando los riesgos y garantizando una enseñanza de calidad.

Las autoridades competentes han elaborado una normativa en relación al inicio de actividad lectiva en nuestra comunidad, que marcará cuáles son los pasos que debemos seguir desde nuestra entrada en el centro educativo.

Por otro lado, tenemos que tener en cuenta que la asignatura de Educación Física tiene aspectos diferenciadores respecto al resto de las asignaturas del currículo en cuanto a diversos aspectos como son los siguientes:

Los espacios necesarios, la naturaleza de las actividades, las interacciones personales, los materiales a utilizar, los equipamientos específicos, etc.

Por ello, y poniendo en valor todo lo que aporta la materia en cuanto a contenidos referentes a la salud, a la higiene, a la condición física-expresiva-motriz y a la calidad de vida, este departamento ha elaborado un protocolo que servirá de guía para un correcto desarrollo de las distintas sesiones que el profesorado va a poner en práctica durante este curso académico.

Este documento se ha elaborado siguiendo las recomendaciones aportadas por las autoridades sanitarias, educativas, así como por el Colegio Oficial de Licenciados de Educación Física (COLEF).

2.- OBJETIVOS

Garantizar que las sesiones de EFI sean saludables y seguras.

Fomentar hábitos de higiene, salud y actividad física, tanto dentro como fuera del centro.

Conocer y respetar la normativa y los protocolos actualizados que rigen nuestra convivencia.

Dotar al alumnado de los instrumentos necesarios para generar su implicación y su autonomía en el proceso de aprendizaje.

3.- INSTALACIONES DEPORTIVAS

La práctica físico-deportiva se realizará en la cancha exterior.

Cada alumno-a dispondrá de una zona, debidamente señalizada de 3 x 3m, para realizar su actividad física individual, así como una zona específica, marcada y con la distancia de seguridad necesaria, para depositar sus enseres personales.

El gimnasio, por motivos de aforo, se destinará a clases teóricas. Se podrá realizar alguna actividad específica, de manera puntual, siempre bajo la supervisión del profesorado, de manera individual y respetando la distancia mínima de seguridad (Test de flexibilidad, test de flexión de brazos mantenida en suspensión.. dramatizaciones de expresión corporal, higiene postural...etc)

Los vestuarios tendrán un uso restringido (solamente se podrán utilizar los lavabos e inodoros con el aforo permitido correspondiente). Por ese motivo, el alumnado deberá venir de casa debidamente uniformado para la práctica físico-deportiva (las chicas deberán traer puesto un top adecuado para la práctica físico- deportiva).

Por otro lado, el alumnado tendrá 10 minutos, después de la práctica, para realizar una rutina de higiene y aseo personal, en la cancha, que explicaremos posteriormente.

Cada grupo tiene un aula asignada para realizar sus sesiones teóricas, siempre que la climatología impida el uso de la cancha.

4.- MATERIAL

4.1. Genérico:

Habrán los siguientes elementos tanto en el gimnasio, como en los vestuarios, y la cancha exterior: *papeleras con pedal, jabón de manos, desinfectante en pulverizador y papel.*

También habrá pictogramas informativos en las paredes sobre las medidas higiénicas a seguir.

4.2. Departamento EFI:

Siguiendo las recomendaciones de las autoridades competentes, se evitará compartir el material durante las clases, pero el alumnado podrá usar, DE MANERA INDIVIDUAL, en distintas sesiones, material aportado por el departamento (palas, steps, sticks de floorball... etc) con una previa y post desinfección.

Para ello, habrá compartimentos separados y diferenciados con el material desinfectado y sin desinfectar. **Siempre que sea posible, y no entrañe riesgo, se implicará al alumnado en el proceso de limpieza y desinfección del material que ha utilizado.**

4.3. Material del alumnado

Este curso se exigirá que el alumnado traiga a clase un kit deportivo de uso individual que consistirá en lo siguiente:

Cuerda para saltar (2.5-3m de longitud), según altura del alumno-a

Pelota de tenis que bote (con nombre y curso)

Una goma elástica o banda de fitness (resistencia media)

Una toalla de tamaño baño para sus ejercicios en el suelo.

(Se podrá añadir algún elemento más, si a lo largo del curso, el departamento lo considera oportuno).

5.- ALUMNADO Y PROFESORADO

Tanto el alumnado como el profesorado deberán llevar la mascarilla puesta, además de portar **mascarillas de repuesto** en una funda o sobre adecuados. También tendrán **hidrogel personal***, **así como pañuelos de papel***.

El alumnado traerá siempre un kit básico para EFI que, además de lo expuesto anteriormente, contendrá los siguientes elementos:

Bote pequeño de jabón de manos

Botella de agua

Paquete pequeño de toallitas higiénicas

Desodorante pequeño (evitar spray)

Camiseta de cambio.

Debido al uso restringido de los vestuarios el cambio y el aseo personal, tras las clases de EFI, se harán en la cancha de la siguiente manera: todo el alumnado se cambiará la camiseta en su espacio, previa limpieza con las toallitas higiénicas y el uso del desodorante. Por último, de manera escalonada, entrarán al vestuario para lavarse las manos, siguiendo las instrucciones del profesorado.

6.- LA ACTIVIDAD FÍSICA

Debido a la nueva normativa referente a las medidas de higiene y seguridad, organización del grupo y el uso de espacios, los contenidos contemplados en la programación del curso anterior han tenido que sufrir cambios y adaptaciones.

Los contenidos tendrán un enfoque más competencial para ayudar al alumnado al desarrollo de rutinas y hábitos relacionados con la salud y el bienestar social y emocional.

Se eliminarán todas aquellas actividades donde haya contacto físico (lucha canaria, bailes de salón en pareja, acrosport, juegos de cooperación de contacto... etc).

A su vez, se incluirán actividades de carácter individual como Yoga, Pilates, Taichí, entrenamiento funcional...etc.

Se priorizarán los grupos estables y pequeños cuando se realicen actividades de cooperación sin contacto físico (coreografías, escenificaciones...etc)

No será exigible el uso de la mascarilla durante las prácticas de ejercicio físico individual al aire libre, siempre que se respete la distancia de seguridad, las medidas de higiene correspondientes, el aforo permitido o cuando la propia naturaleza de la actividad resulte incompatible, con arreglo a las indicaciones de las autoridades sanitarias RD 21/2020.

Por ello, el profesorado será el que determine el uso o no de la mascarilla en función de la actividad que esté realizando el alumnado en cada momento.

Se fomentará el uso de las TIC teniendo una plataforma segura y fiable (EVAGD, Google classroom...) para trabajar y comunicarnos con el alumnado. El correo corporativo y el pincel ekade serán las herramientas principales de uso entre la comunidad educativa.

Se planificarán las actividades en función del uso común de un único espacio disponible y de la no coincidencia del mismo material del departamento, con distintos grupos, a la misma hora.

Se fomentará el trabajo de búsqueda, investigación y reflexión crítica, de acuerdo con el nivel y las características del alumnado, de todos aquellos contenidos que tengan que ver con la práctica de actividad física y estilo de vida saludables.

Se adecuarán las actividades en función de las características de las mismas (intensidad, velocidad y dificultad... etc), así como de las características del grupo.

Se tendrán en cuenta los aprendizajes imprescindibles que no pudieron alcanzarse en el curso anterior, debido a la falta de presencialidad, para recuperarlos y permitir el logro de los objetivos previstos, teniendo en cuenta a todo el alumnado.

Se atenderá, en la propuesta de actividades, a la diversidad de todo el alumnado, tanto en sus características personales como en sus posibilidades de desarrollo en dicha situación (recursos, espacios...etc).

7.- NORMAS GENERALES PARA EL ALUMNADO de EFI

1.- Hay que respetar a las personas que conviven contigo en el centro, independientemente de la labor que realizan.

2.- La asistencia, la participación activa y la puntualidad son primordiales.

3.- El uso de aparatos electrónicos no está permitido sin el permiso del profesorado.

4.- No se podrá comer, escupir en el suelo, estropear o romper el material intencionadamente, colgarse de las porterías y ausentarse sin permiso, durante las clases de EFI

5.- Si no se realizan las sesiones prácticas, por razón justificada, se deberá colaborar con el profesorado de la materia o realizar el trabajo alternativo que sea propuesto.

6.- Si por algún motivo justificado eres exento-a en Educación Física, deberás comunicárselo a tu profesor-a para que te indique el procedimiento a seguir.

7. - Todo el material necesario para los trabajos y exámenes de la asignatura estará disponible en el aula virtual de evagd o el classroom.

8.- No está permitido el uso de joyas: colgantes, relojes, pulseras, anillos, aros, etc., y el pelo largo deberá estar recogido durante las sesiones prácticas.

9.- Se deberá utilizar ropa y calzado adecuados para la práctica físico-deportiva:

Camiseta (manga corta /manga larga o sin manga, de cuello redondo y de longitud hasta la cintura). No está permitido usar camisetas de tiros. No deberán tener publicidad de tabaco, alcohol o drogas, ni frases irrespetuosas o imágenes que atenten contra las normas de convivencia establecidas.

Pantalones de deporte de longitud hasta las rodillas o largos.

Zapatillas genéricas para la práctica físico-deportiva, así como el uso de calcetines.

10.- Si te encuentras mal, avisa inmediatamente a tu profesor-a y obedece siempre las indicaciones que te dan, por tu seguridad y la de las demás.